

ANUNCIO

RESULTADOS DEFINITIVOS DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONCURSO PARA DOS PLAZAS DE PSICÓLOGO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA.

Reunido el Tribunal de valoración, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 2025, para proceder a la revisión de la baremación realizada el pasado día 4 y 16 de diciembre y no habiéndose presentado reclamación alguna a la misma se eleva a definitiva con los siguientes resultados:

	NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	OTROS MÉRITOS	TOTAL
1	GARCÍA VEGA, MARÍA GEMMA	85	15	100
2	DE MARCO BENITO, ZORAIMA	85	15	100
3	RUIZ ALONSO, MARÍA GEMMA	46,035	15	61,035
4	ÁLVAREZ DACUÑA, RITA MARÍA	32,375	15	47,375
5	LÓPEZ MONTEJO, LAURA	22,475	15	37,475
6	JIMÉNEZ DEL AMO, MARÍA DEL CARMEN	21,115	15	36,115
7	GÓMEZ RUIZ, MARÍA MAR	15,510	15	30,510
8	JIMÉNEZ GARIJO, ANA MARÍA	13,875	13,600	27,475
9	ABAJO DEL GRADO, ROSA MARIÁ	11,505	15	26,505
10	MORENO GARCÍA, MARÍA	6	10,200	16,200
11	ORBAÑANOS HERNANDO, LUIS	0,775	15	15,775
12	GONZÁLEZ LOZANO, REBECA	0	15	15
13	GÓMEZ DIEZ, INÉS	0	15	15
14	HERNÁNDEZ ALTELARREA, ISABEL	0	15	15
15	JIMÉNEZ MILLÁN, MARÍA TERESA	0	15	15
16	MARTÍN MARTÍNEZ, BEATRIZ	0	15	15
17	PÉREZ RAMAJO, MARÍA SHEILA	0	11,100	11,100
18	SOBRINO GARIJO, MARÍA	0	7,250	7,250
19	RINCÓN JIMÉNEZ, ANA BELÉN	0	3,500	3,500
20	HERNÁNDEZ MARCOS, MARÍA TERESA	0	1,500	1,500



21	MOLINA ORTEGA, INÉS	0	1,400	1,400
22	HERAS MARTÍNEZ, CARLA	0	1,200	1,200
23	CONTRERAS ALONSO, MÓNICA	0	0,500	0,500
24	MATEO SERRANO, KEVIN	0	0,500	0,500
25	CABALLERO ESCALADA, REBECA	0	0	0
26	MEIJIDE FUENTES, ESTHER	0	0	0

A la vista de los resultados obtenidos, el Tribunal de valoración propone, por unanimidad, al Órgano competente efectuar la contratación como Psicólogas del Excmo. Ayuntamiento de Soria a las siguientes aspirantes:

	NOMBRE	TOTAL
1	GARCÍA VEGA, MARÍA GEMMA	100
2	DE MARCO BENITO, ZORAIMA	100

La contratación de las mismas se llevará a cabo siempre que acrediten estar en posesión de las condiciones requeridas en las bases que rigen la convocatoria, y que aporten los documentos que se exigen en la base novena de las mismas en el plazo de diez días hábiles como máximo, a contar desde que se publique la propuesta en la página web de este Ayuntamiento y tablón de anuncios de la sede electrónica.

Asimismo, el Tribunal, en base a lo recogido en la Base Novena y Undécima de las bases que rigen la convocatoria, aplicados los criterios de desempate especificados en dicha Base y tras el sorteo público realizado el día 2 de junio de 2025 del que resulta que la letra por la que se ordenan los apellidos de los aspirantes con empate es la “W”, acuerda, por unanimidad, la constitución de una Bolsa de trabajo con las personas y en el orden que a continuación se detallan:

	NOMBRE	TOTAL
1	RUIZ ALONSO, MARÍA GEMMA	61,035
2	ÁLVAREZ DACUÑA, RITA MARÍA	47,375
3	LÓPEZ MONTEJO, LAURA	37,475
4	JIMÉNEZ DEL AMO, MARÍA DEL CARMEN	36,115
5	GÓMEZ RUIZ, MARÍA MAR	30,510
6	JIMÉNEZ GARIJO, ANA MARÍA	27,475
7	ABAJO DEL GRADO, ROSA MÁRÍA	26,505
8	MORENO GARCÍA, MARÍA	16,200



9	ORBAÑANOS HERNANDO, LUIS	15,775
10	GONZÁLEZ LOZANO, REBECA	15
11	GÓMEZ DIEZ, INÉS	15
12	HERNÁNDEZ ALTELARREA, ISABEL	15
13	JIMÉNEZ MILLÁN, MARÍA TERESA	15
14	MARTÍN MARTÍNEZ, BEATRIZ	15
15	PÉREZ RAMAJO, MARÍA SHEILA	11,100
16	SOBRINO GARIJO, MARÍA	7,250
17	RINCÓN JIMÉNEZ, ANA BELÉN	3,500
18	HERNÁNDEZ MARCOS, MARÍA TERESA	1,500
19	MOLINA ORTEGA, INÉS	1,400
20	HERAS MARTÍNEZ, CARLA	1,200
21	CONTRERAS ALONSO, MÓNICA	0,500
22	MATEO SERRANO, KEVIN	0,500
23	CABALLERO ESCALADA, REBECA	0
24	MEIJIDE FUENTES, ESTHER	0

Contra el presente acuerdo se podrá interponer Recurso de Alzada, conforme dispone el art. 121.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o cualquier otro que considere le asiste en derecho, lo que se hace público para general conocimiento.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

